

Quito, 13 de Julio del 2017.

Señor

CARLOS ALBERTO JIMENEZ PIEDRA

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO TRANSFEDEAMIGO S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

LA **COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS CONECTESE S.A.**, representado por el Sr.: David Gustavo Cajamarca Carrión portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171298283-2, actual Representante Legal de la **COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS CONECTESE S.A.**, en calidad de **CEDENTE**; y la **COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO TRANSFEDEAMIGO S.A.**, representado por el Sr.: Carlos Alberto Jiménez Piedra portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170435621-9, actual Representante Legal de la **COMPAÑÍA TRANSFEDEAMIGO S.A.**, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS**, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne **REMITIR** a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses **TRANSFIERE** a **LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TRANSFEDEAMIGO**, en su calidad de **CESIONARIO**, **30 ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE USD \$ 10,00.** cada una.

La inversión que realizamos entre **CEDENTE Y CESIONARIO** es de USD 50.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



David Gustavo Cajamarca Carrión
Representante Legal **COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS CONECTESE S.A**
C.C. No.171298283-2



Carlos Alberto Jiménez Piedra
Representante Legal **COMPAÑÍA EN TAXI EJECUTIVO TRANSFEDEAMIGO S.A**
C.C.No.170435621-9

ACTA No. 41

COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS CONECTESE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de febrero del 2017, en el local de sesiones de la institución, ubicado en las calles Patagonia S7-268 y Miller de esta ciudad de Quito y siendo las 14h45 minutos, se reúnen los accionistas de la empresa, convocados de conformidad con lo que establecen los Arts. 10 y 11 de los Estatutos Sociales y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías; junta que es presidida por el señor Jorge Pajuña, actúa en calidad de secretaria la Srta. Mónica Panimboza, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum e instalación de la Junta.**
- 2.- **Lectura del acta anterior.**
- 3.- **Informe del Sr. Presidente.**
- 4.- **Informe del Sr. Gerente General.**
- 5.- **Negociación Acciones Cía. Transfedeamigo.**
- 6.- **Varios.**
- 7.- **Resoluciones.**



Primero: Constatación del quórum e instalación de la Junta, el Sr. Presidente Jorge Pajuña dispone que por secretaria se proceda con la constatación del quórum, el mismo se realiza por la señorita Mónica Panimboza designado por la Junta como secretaria, luego de verificado se encuentran presentes 23 compañeros accionistas de CONECTESE S.A. justificada la inasistencia de los compañeros Cueva Karen, Salazar Roberto. Todos poseen una acción por lo tanto se establece de esta manera el quórum necesario para la celebración de la presente Junta.....

que llegar a un tema legal pues así tendrá que ser, "Todavía en si es ingrata"

Quinto.- Negociación Acciones Cía. Transfedeamigo, El Sr. Gerente manifiesta que viendo lo mejor con respecto a las acciones que se tiene en Transfedeamigo S.A., es mejor y lo más necesario aceptar lo que nos ofrecen.....

El señor presidente manifiesta que se tome la decisión por medio de votación y hay mayoría lo cual se aprueba la venta de 30 acciones que se tiene en la Compañía TRANSFEDAMIGO S.A.....

Sexto.- Varios, El señor presidente manifiesta que hacer con respecto a lo del compañero Marco Sandoval, toma la palabra el compañero Xavier Galarza y manifiesta que se le de las facilidades de pago, que se le dé un plazo, y tomando en cuenta las palabras de don Nemecio Sandoval por favor le manifieste se acerque arreglar o mediante un oficio hacerle llegar las mejores maneras de convenio para el respectivo arreglo.....

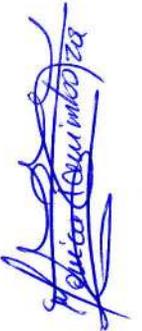
De las 12 Líneas telefónicas que se tiene se elimina: 3171246 – 3170508 – 3170418 – 2953692 y se quedan 8 líneas activas.....

Séptimo.—Resoluciones, la Junta General resuelve que las 10300 debe ser para todos los compañeros accionistas.....

Se resuelve que el préstamo por cada uno debe ser \$500.00, es obligatorio para todos y la cuota es \$60.00 mensual que está distribuido \$40.00 de mensualidad y \$20.00 de préstamo.....

Sanción para el compañero Yanchaguano es un oficio que si hay próxima vez habrá exclusión de la compañía.....

Enviar Oficio al señor Marco Sandoval por el tema del faltante.....



Habiéndose tratado el orden del día y siendo las 18h37, Presidencia declara clausurada la presente junta de accionistas. Para constancia y fe de lo actuado, firma el Sr. Jorge Pajuña Presidente y la Secretaria que lo certifica

Cia. Servicios Corporativos CONECTESE S.A.

FIRMA AUTOGRAFADA

Sr. Jorge Pajuña
PRESIDENTE



Srta. Mónica Panimboza
SECRETARIA

Esta acta fue discutida y aprobada en la ciudad de Quito el día 22 de febrero del 2017, de lo cual certifico.



Srta. Mónica Panimboza
SECRETARIA

COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

ACTA No.20

Lectura de la convocatoria publicada en la revista judicial del periódico la Hora, que dice: de acuerdo a los Arts. 8 y 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores accionistas de la junta General que se llevará a cabo, el día miércoles 15 de Febrero del 2017, a las 17h00, en la dirección calle Carlos Rodríguez lote 21 y Av. El Tránsito, sector Chillogallo de esta ciudad de Quito y se da inicio a la JUNTA GENERAL de la COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGO S.A., convocado por el señor Marcelo Bedón, Presidente de la Compañía, a fin de tratar el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la junta
- 2.- Aprobación del Acta del 21 de Septiembre 2016
- 3- Lectura del acta anterior
4. Aprobación que se dé o no plazo al pago de mensualidades para obtención bono navideño
- 5- Aprobación si la compañía mantendrá el contrato o no con el Hotel Quito por el asunto de los recorridos
- 6.- Informe Presidencia
- 7.- Informe Gerencia
- 8.- aprobar la compra o no de las acciones a Conectese .
- 9- Aprobación del presupuesto del año 2017
- 6- Asuntos varios

Nota: Las resoluciones que se adopten en la presente junta con el número de accionistas asistentes a las mismas, serán válidos de conformidad a lo previsto en el inciso tercero del artículo 237 de la Ley de Compañías, se ruega asistencia y que estén al día en sus haberes, atentamente Sr. Marcelo Bedón, presidente. Interviene el señor Marcelo Bedón y pone a consideración la convocatoria que se dio lectura, la junta general aprueba.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA .- Se procede a constatar el quórum, luego de verificado el mismo se comprueba la asistencia de 40 accionistas, al llamado a la lista 21 compañeros accionistas se encuentran ausentes. El señor presidente Marcelo Bedón, por haber quórum instala la Asamblea a las 17h30. Además antes de continuar con el orden del día, hace la presentación a la Junta General de los señores Daniel Parra que hizo la compra de los derechos y acciones del compañero Carlos Sandoval y el Sr. José Solano en reemplazo del señor Néstor Puebla, de la misma manera se les da la bienvenida

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL 21 DE SEPTIEMBRE 2016.- Continuando el orden del día, respecto al Acta de fecha del 21 de septiembre 2016. Interviene el señor Marcelo Bedón recordando que la compañera Cristina Suárez había solicitado a la Junta General que se revise el

- b) Referente a los aceites y filtros está el stock en la casa del señor gerente, Carlos Jiménez, informará gerencia
- c) Respecto al porcentaje de los Boucher en reunión de directorio se aprobó subir de 2% a 4%
- d) El señor Marcelo Bedón da a conocer que en reunión de Directorio se resolvió plantear a la Junta General para que la mensualidad se suba a USD30,00 y se suprimirá los USD5,00 de bono, se tomará la resolución en asuntos varios
- e) Pide que la Junta General que se revise el valor que se está cancelando a Carlos Jiménez, indica que por parte del Directorio se sugiere a la Junta General aprueben un incremento de USD100 a USD230,00, en asuntos varios se resolverá
- f) Con lo que finaliza y pone a consideración de la Junta General, la misma aprueba el informe de presidencia

SEPTIMO.- INFORME DE GERENCIA. Interviene el señor Carlos Jiménez indicando lo siguiente:

- a) Indica sobre los Aceites y filtros se tiene un stock en marca Amalie por un valor de USD23,00 y en marca PDV un valor de USD20,00, indica que por lo pronto se tienen que acercar a su domicilio, y gerencia dará un recibo, además sugiere que se realice el cambio en la Unión de Taxistas, ya que allí no hacen ningún problema. Como proyección futura, podría abastecerse con plumas, bombas de gasolina, moquetas, bujías, pide que los compañeros hagan la compra a la compañía, ya que hay un pequeño valor queda para la compañía
- b) Continúa el compañero Carlos Jiménez indicando que la compañía Chevrolet donde se presentó una carpeta al Ing. Carlos Crespo, ha manifestado que ellos continúan trabajando con el señor Marco Sandoval, nos estarán llamando si requieren el servicio.
- c) Pide además el compañero gerente que la Junta General fije cuantas convocatorias deberán publicarse, ya que es un gasto para la compañía. Interviene el compañero Marcelo Bedón indicando que en este período solo quedan 2 asambleas.
- d) Indica además que por Whats App de la compañía se enviará los comunicativos a todos para su conocimiento, las personas que están fuera del grupo de la compañía se les va a añadir.
- e) Con lo que finaliza y pone a consideración de la Junta General, la misma aprueba

OCTAVO.- APROBAR LA COMPRA O NO DE LAS ACCIONES A CONECTESE.- Indica el señor Marcelo Bedón que habló con el señor Cajamarca y le explicó que se había quedado en USD1500,00; solo quedaría que la Junta General apruebe. El señor Carlos Jiménez ha conversado con Marcelo Bedón y proponen que todos los compañeros aporten el valor de USD50,00 los mismo que se acreditarían a dos mensualidades, pero que se dé un plazo como se realizó en una ocasión anterior, las acciones adquiridas se dividirá de manera equitativa, es decir media acción para cada accionista, con lo que quedaría cada accionistas con dos y media acciones. Interviene el compañero Villamarín pidiendo que se descuenta las multas que mantiene Conectese S.A. con Transfedeamigo S.A.; interviene el compañero presidente y explica que él ofreció no cobrar les las multas a Conectese S.A., por la actitud del señor Cajamarca quien pidió que se ayude de esa manera. Carlos Jiménez pide que se apruebe considerando que se había propuesto anteriormente USD2500,00 y ahora es el valor que nosotros aprobamos desde el inicio. La Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba la cesión de derechos y acciones de Conectese S.A. a favor de Transfedeamigo S.A. por el valor de USD1500,00 (UN MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS)



NOVENO.- PRESUPUESTO 2017.- Interviene el señor Marcelo Bedón quien da lectura del presupuesto que se realizó en reunión de directorio, del mismo el señor Marcelo Bedón pide a la Junta que la cuota mensual de cada accionista considerando que ahora tenemos dos y medio acciones cada compañero, sea de USD30,00, sin el bono, luego de socializar LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APRUEBA EL VALOR DE USD25,00 INTEGRO PARA LA COMPAÑÍA, SIN BONO

ASUNTOS VARIOS.- Continuando el orden del día el compañero Marcelo Bedón solicita a la Junta General que se resuelva sobre los puntos que quedaron pendientes:

1.- Continúa el compañero presidente, señor Marcelo Bedón, en temas por resolver, respecto a los USD50,00 para realizar la cesión de derechos y acciones de Conectese S.A., pide a la Junta General que sea recaudado hasta el día de deportes, dinero que será acreditado a las mensualidades si se cumple el pago hasta ese día, posterior quedará para la compañía y no se acreditará las mensualidades. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APRUEBA EN FORMA UNANIME ESTE PUNTO TAL CUAL LO PROPONE EL SEÑOR MARCELO BEDÓN.

3.- Respecto a la cesión de derechos y acciones de Conectese S.A. a favor de Transfedeamigo S.A., la junta General de Accionistas luego de debatir el punto, resuelve y aprueba el valor de USD1500,00 para negociar con Conectese S.A., pide a los directivos si se puede negociar en algo mas quedaria beneficiada la compañía. Además se pide que se hable con Conectese S.A. para que dejen los USD500,00 por la salida del accionista como se quedó en actas anteriores

4.- Finalmente se toma el asunto de los valores recibidos por el trabajo realizado por el señor Carlos Jiménez, en este punto, luego de socializar, la Junta General en forma unánime resuelve y aprueba que por el trabajo realizado por la gerencia, se suba de USD100,00 a USD230,00, quedando el valor de DOSCIENTOS TREINTA DOLARES MENSUALES QUE TRANSFEDEAMIGO S.A. CANCELARA A LA GERENCIA POR LA GESTION REALIZADA A SU CARGO.

El Sr. Marcelo Bedón siendo las 20h35, da por terminada la Junta General, agradeciendo a los compañeros por su asistencia y firma la presente acta en unidad con secretaria.



Marcelo Bedón

PRESIDENTE TRANSFEDEAMIGO S.A.



Cristina Suárez

SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171298283-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CAJAMARCA CARRION DAVID GUSTAVO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO LA VICENTINA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARICELA F DIAZ SALAZAR




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V3324V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAJAMARCA JOSE GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRION CECILIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-12-18





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004 JUNTA No. 004 - 106 NÚMERO 1712982832 CÉDULA

CAJAMARCA CARRION DAVID GUSTAVO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN ZONA: 3

ITCHIMBIA PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

David Calderón
PJ PRESIDENTA/E DE LA JRV

MIP/IGM/MJ


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170435621-9


 APELLIDOS Y NOMBRES
**JIMENEZ PIEDRA
 CARLOS ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO E434313442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIEDRA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2016-06-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-06

IGM 16 00 460 24

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CÉDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



002 JUNTA No.
002 - 219 NUMERO
1704356219 CÉDULA


JIMENEZ PIEDRA CARLOS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 QUITO CANTÓN ZONA: 3
 LA MAGDALENA PARROQUIA

